

Tribunal no admitió a trámite querella interpuesta por ex director del SLEP contra Boric

POLICIAL. *Daslav Mihovilovic interpuso un recurso de apelación en contra de la resolución. La causa será elevada a la Corte de Apelaciones de Copiapó*

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

El Juzgado de Garantía de Copiapó decidió no admitir a trámite la querella por injurias contra el Presidente Gabriel Boric, interpuesta por el ex director suplente del Servicio de Educación de Atacama Daslav Mihovilovic. La resolución de fecha 4 de marzo se basó en que los presidentes no tienen fuero, sin embargo en unos días más dejará su cargo y contará con este privilegio.

El Ministerio de Educación solicitó el 12 de enero la renuncia a Daslav Mihovilovic luego que se conoció que el Servicio Local de Educación de Atacama (SLEP) celebró su aniversario en el casino de Copiapó, una actividad donde hubo una limusina, uso de

cámaras 360 grados. Un hecho que se viralizó a través de un video.

Tras esto, el Presidente Gabriel Boric de visita en la región el 29 de enero manifestó en su discurso, “paréntesis, disculpen la disgresión que bueno que echamos al director del Slep, porque no he conocido personas más descriteriada. De los descriterios más grandes que he visto”

La querella por injurias graves con publicidad fue interpuesta el 27 de febrero, en su relato el ex director del organismo señaló que de manera deliberada lo aludió directamente, atacando la dignidad crédito y honra, menoscabándolo.

Luego que el Juzgado de Garantía determinó no admitir a trámite la querella, el abogado del profesional inter-



DASLAV MIHOVILOVIC EN LA FIESTA.

puso un recurso de apelación en contra de la sentencia. Por ello, los antecedentes serán elevados a la Corte de Apela-

ciones de Copiapó que determinará cuál será el futuro de la acción judicial en contra del mandatario.

CS